IV CONCURSO DE CHRISTMAS

PARA HIJOS Y NIETOS DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS

B A S E S

LA NAVIDAD Y LA MAR



Las obras deben ser originales e inéditas, y se premiará la incorporación de elementos temáticos relacionados con la **Navidad y la Mar**.
La originalidad, composición, el detalle, la creatividad, y el esfuerzo.

1. Entidad organizadora y objetivo

La Oficina de Gestión del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos (en adelante COIN) y la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (en adelante AINE) convocan nuevamente el **"IV Concurso de Christmas para hijos y nietos de Ingenieros Navales y Oceánicos"** en su tercera edición, con el fin de incentivar la creatividad e imaginación de los más pequeños, así como contribuir a la creación de jóvenes vocaciones para el **mundo marítimo.**

Los concursantes deberán presentar obras relacionadas con la Navidad y la Mar en cualquiera de sus ámbitos (ver apartado 7 para más información).

2. Periodo promocional y ámbito de aplicación

La campaña se desarrollará hasta el **09 de diciembre de 2026 (incluido)**

Los organizadores se reservan el derecho de ampliar o modificar las fechas de promoción si se considera oportuno, comunicando a los participantes dichos cambios.

El concurso está dirigida a hijos y nietos tanto de Colegiados como de Asociados de número.

La organización se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción o a aquel del que se evidencie o sospeche una actuación irregular en el sentido descrito.

3. Participantes

Los concursantes deberán ser hijos y/o nietos tanto de colegiados como de asociados de número que se encuentren al corriente de sus cuotas durante el desarrollo del concurso. Los concursantes no podrán tener **más de 12 años** al 31 de diciembre de 2026.

4. Mecánica y modo de participación

Durante el periodo del concurso, las personas que deseen participar deberán enviar un correo a coin@ingenierosnavales.com adjuntando la obra (imagen en formato .pdf o .jpg) con la mejor calidad posible del dibujo y haber cumplimentado debidamente el formulario de solicitud.

Además, aquellos que resulten ganadores deberá enviar el original por correo postal a la siguiente dirección:
Concurso de Christmas
Castelló 66 6ºplanta
28001 Madrid

5. Premio

El dibujo ganador será el **Christmas oficial** con el que felicitaremos de manera institucional las fiestas.

Los premios consistirán en:

1er Premio Juego de construcción seleccionado en función de la edad del ganador
2º Premio Batalla Naval
3er Premio Libro de temática marina seleccionado en función de la edad del ganador

Una vez seleccionados los ganadores, la oficina de gestión, se pondrá en contacto con lo colegiados para gestionar la forma de entrega del premio.

6. Jurado y comunicación de los ganadores

El jurado estará compuesto por personal de la oficina de gestión del COIN (sin familiares participando en el Concurso). Se valorará la originalidad y calidad de la obra, teniendo presente la edad del autor.

La selección de los ganadores se realizará en la segunda semana de diciembre, comunicándose oficialmente de manera privada en forma de mensaje a los colegiados / asociados que enviaron los dibujos.

7. De las obras

Queriendo dejar la mayor libertad posible a los participantes, ya que el uso de la imaginación en los más pequeños es el principal objetivo de este concurso, el único requisito de las obras es que deberán tener temática relacionada con el Mar y la Navidad, en cualquiera de sus aspectos (paisajes, barcos, animales marinos, playas…).

Las obras han de ser originales y no haber participado en otros concursos. Cada obra presentada debe incluir **nombre, apellidos y edad del artista y Titulo de la Obra.**

La organización está legitimada en todo momento para no tener en consideración la participación de obras que:

a) Sean de contenido ofensivo, denigrante para las personas, animales, creencias, usos y buenas costumbres.
b) No sean de contenido original
c) Sean ofensivas tanto contra el COIN, AINE o la figura del ingeniero naval y oceánico.

8. Datos personales

Los datos personales facilitados serán utilizados única y exclusivamente con la finalidad de gestionar la participación en el concurso.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos Responsables del tratamiento Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos. Puede consultar la totalidad de la Política de Privacidad de COIN en www.ingenierosnavales.com

9. Derechos de imagen y derechos de autor

Los participantes en el concurso se mantienen como propietarios de los derechos de sus obras, pero sí otorgan al COIN el derecho a usarlas, acompañadas siempre de una cita con el nombre del autor.



10. Aceptación de las bases

Todos los participantes se comprometen, por el simple hecho de participar, a la aceptación de las condiciones expresadas en las presentes bases.





¡¡ Todas las obras presentadas por los artistas serán publicadas en la web https://ingenierosnavales.com/ en un nuevo **Libro Digital 2026**!!



